



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?Id=fuysWaXWGPgXzwSYA4HFWKoYhxXP71IXcJYamC41gdg%3D

Cartagena de Indias D. T y C., viernes, 11 de julio de 2025

Oficio AMC-OFI-0101558-2025

Señor:
CARLOS MARIO ARROYO ESTRADA
C.C.1143378396
C.E. carlos.arroyo094@hotmail.com

Asunto: **RE: COMPLEMENTACION EXT-AMC-25-0039913 - CARLOS ARROYO ESTRADA**

OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS, actuando en calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena - DATT**, me dirijo ante usted con la finalidad de dar alcance al **Oficio AMC-OFI-0051767-2025**, esto es, informar del cabal cumplimiento a lo señalado en el prementado acto administrativo en cuanto a los tramites de actualización, descargue y reporte a la FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS - SIMIT, como puede observarse en las siguientes imágenes:

NO SE ENCONTRARON OBLIGACIONES PENDIENTES

CONSULTA DE CARTERA DE MULTAS, COMPARENDOS, DERECHOS DE TRANSITO E INMOVILIZADOS

Documento

Placa

* Tipo de identificación:

CEDULA DE CIUDADANIA

* Número de identificación:

1063947036

Buscar

<https://portalpago.transitocartagena.gov.co:8087/infoVolante>

GOBIERNO DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

1063947036

Resumen

D*** U**

Comparendos: 0

Cédula: 1063947036

Multas: 2

Acuerdos de pago: 0

Total: \$ 1.365.082

Estado de cuenta

[Guardar estado](#)

Comparendos y Multas

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infracción	Estado
FINE	No aplica	DJL583	Departamental Magdalena	A CH4...	Cobro coactivo
Multa			Un. Insucones		
Fecha coactivo: 28/12/2022					
SOLV202200080	No aplica	DJL583	Solidad	A C29...	Cobro coactivo
Multa					
Fecha coactivo: 05/10/2022					

<https://www.fcm.org.co/simit/#/estado-cuenta?numDocPlacaProp=1063947036>

Amén de lo expuesto, hemos dado respuesta a su solicitud de prescripción de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.

Atentamente,

Original Firmado
OSCAR LUIS GONZALEZ PRENS
Subdirector Administrativo y Financiero

Revisó: Oscar Eduardo Torres Angulo - Asesor Jurídico Externo - DATT
Proyectó: jfigueroav - Asesor Jurídico Externo - DATT